IECM-JAINF053-22

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

Informe de las actividades realizadas por la otrora Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente al mes de agosto del 2022.

Secretaría Administrativa

Septiembre 2022

Tabla de contenido

Introducción 3
I. Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 3
I.1 Encargos de despacho 4
I.2 Separación Temporal del SPEN 4
I.3 Reincorporación al SPEN 5
I.4 Titularidad y Rangos 5
I.5 Programa a mediano plazo del SPEN 5
I.6 Evaluación del desempeño 6
I.6.1 Ponderación trianual 6
I.6.2 Red de evaluación 6
I.7 Capacitación, período académico 2022/1 6
I.8 Procedimiento laboral sancionador 7
I.9 Actividades de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional 7
II. Gestión del personal de la Rama administrativa 8
II.1 Encargos de despacho 8
II.2 Examen de ingreso 8
II.3 Ocupación temporal 10
II.4 Inducción 10
II.5 Capacitación 2022 10
III. Gestión del Personal Eventual 14
III.1 Inducción 14
III.2 Valoración laboral 14
IV. Actividades Administrativas 15

Introducción

El 2 de junio de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GOCDMX) se publicó el Decreto de Reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Decreto de Reforma), en cuyo artículo CUARTO Transitorio se determinó que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) contaría con un plazo de 91 días naturales para adecuar su estructura orgánica funcional, sujetándose a los principios constitucionales de racionalidad, austeridad, economía, eficacia, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio del gasto público, previendo un modelo de organización compacto que garantice el debido ejercicio y la probidad en la función pública.

En ese sentido, el 01 de septiembre de 2022, en cumplimiento a lo determinado en el Decreto de Reforma, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-050/2022 el Consejo General de este Instituto Electoral aprobó el Dictamen por el que se adecua la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto, en cumplimiento al Decreto de Reforma, en dicho acuerdo se determinó que la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD), desaparecería y sería la Secretaría Administrativa a través de la de Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, la responsable de las actividades que venía realizando la otrora UTCFyD.

El presente apartado refiere el desarrollo de las actividades realizadas en torno a los procesos de gestión de plazas, tanto del Servicio Profesional Electoral Nacional como de la Rama Administrativa. Asimismo, informa sobre las labores de la otrora UTCFyD, en su condición de órgano de enlace con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN), del Instituto Nacional Electoral (INE). También, en su calidad de secretaría técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN), se da cuenta del apoyo que presta esta unidad responsable de gasto a la Junta Administrativa, en términos de elaboración de documentos en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal.

I. Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional

Actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se compone de 210 plazas: 165 se encuentran en órganos desconcentrados; y 45, en oficinas centrales. Al 31 de agosto de 2022, el Instituto registraba 11 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Tabla 1
Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional
al 31 de agosto de 2022, por unidad responsable de gasto

Unidad responsable de gasto	Plazas	Ocupadas*	Vacante
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	18	17	1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	7	3	4
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	12	11	1
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	8	6	2
Órganos Desconcentrados.	165	162	3
Total:	**210**	**199**	**11**

* Por plaza ocupada debe entenderse aquella que está cubierta por un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, ya sea por certificación, concurso interno, o concurso abierto.

Las vacantes existentes en la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional al 31 de agosto de 2022, son dos plazas de titular de Órgano Desconcentrado y una de persona técnica; seis jefaturas de departamento: una en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG); otra en la otrora Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC); dos en la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC); y dos más en la otrora Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), incluidas además en esta última Dirección dos vacantes: la de coordinador y técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos.

I.1 Encargos de despacho

El Órgano de Enlace gestionó la conclusión anticipada con efectos al 10 de agosto de 2022, de tres encargos de despacho en plazas de la otrora Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, en virtud de la designación del Titular de la Secretaría Ejecutiva por parte del Consejo General de este Instituto Electoral en fecha y la conclusión de la encargaduría de Despacho del Lic. Gustavo Uribe Robles quien fungía como encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva. Dichas conclusiones fueron notificadas a la DESPEN mediante oficio IECM/UTCFD/440/2022 conforme al Anexo 1.

I.2 Separación Temporal del SPEN

El día 10 de agosto, mediante oficio IECM/PCG/373/2022, la Consejera Presidenta de este Instituto Electoral, notificó al C. Gerardo Francisco Cabrera López, la conclusión de su encargaduría en la otrora Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, con efectos a partir de esa fecha, por lo que se reincorpora al Servicio Profesional Electoral Nacional, en el cargo de

Coordinador de Educación Cívica a partir del 11 de agosto, por lo anterior, el entonces Órgano de Enlace notificó dicho movimiento a la DESPEN mediante oficio IECM/UTCFD/0450/2022.

Por otro lado, de conformidad con el artículo 435 fracción I del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional, se notificó a la DESPEN la prórroga de la encargaduría de despacho de la C. Araceli Ramírez López, como Asesora "A" en la Secretaría Ejecutiva, aprobada por la Junta Administrativa mediante Acuerdo IECM-JA081-22, por lo que quedó separada de su cargo del SPEN como Secretaria de Órgano Desconcentrado, por el periodo del 1 de septiembre de 2022 al 28 de febrero de 2023.

I.3 Reincorporación al SPEN

El día 12 de agosto de 2022, la CC. Rocio Alejandra Torreblanca Figueroa y el C. Roberto Francisco Hinojosa Frías, presentaron un escrito ante la Presidencia de este Instituto Electoral, mediante el cual solicitan su reincorporación al SPEN en los cargos de Titular de Órgano Desconcentrado en las Direcciones Distritales 26 y 8, respectivamente.

A partir de ello, mediante oficio SECG/IECM/1766/2022, el Secretario Ejecutivo instruyó a la otrora UTCFD, en su calidad de Órgano de Enlace, dictaminar y someter a consideración del Consejo General del IECM, previa aprobación de la COSSPEN y verificación de la DESPEN, la reincorporación al Servicio de las personas solicitantes, para tal efecto, el Órgano de Enlace realizó el análisis y los dictámenes correspondientes, mismos que fueron enviados a la DESPEN para su validación mediante oficio IECM/UTCFD/447/2022.

I.4 Titularidad y Rangos

El 15 de agosto, mediante Acuerdo IECM-JA079-22, la Junta Administrativa aprobó como nueva necesidad, el monto para pago de rango A y B al personal del SPEN, a partir de ello, mediante oficio IECM/UTCFD/449/2022, el entonces Órgano de Enlace remitió a la DESPEN la segunda versión de los Programas de Titularidad y Promoción en rango con las observaciones atendidas.

I.5 Programa a mediano plazo del SPEN

Mediante oficio INE/DESPEN/DPL/0114/2021, la Dirección de Planeación del SPEN notificó a los Órganos de Enlace de los OPLE la aprobación, por parte de la Junta General Ejecutiva del INE, del Plan Trianual SPEN, por lo que solicitó elaboración del Programa a mediano plazo del SPEN del OPLE.

A partir de ello, se elaboró la propuesta de Programa con base en el formato y particularidades requeridas, el cual se presentó para conocimiento de la COSSPEN en la octava sesión ordinaria.

I.6 Evaluación del desempeño

I.6.1 Ponderación trianual

Se envió a la COSSPEN el anexo de ponderación trianual para su aprobación. Hasta el momento, solo se ha informado a la DESPEN a través de correo electrónico IECM/CE/UTCFD/473/2022 de fecha 9 de agosto de 2022. Sin embargo, se encuentra pendiente la entrega final toda vez que no ha sido aprobada por el Consejo General del IECM, una vez que ello suceda se enviará de forma inmediata.

I.6.2 Red de evaluación

El 3 de agosto de 2022, se solicitó a través de oficio IECM/UTCFD/0419/2022 a las personas Directoras Ejecutivas y Encargadas de Despacho, así como al Secretario Ejecutivo la validación de la Red de Evaluación.

El 11 de agosto de 2022, mediante el correo electrónico IECM/UTCFD/CE/552/2022 se remitió a la DESPEN el oficio IECM/UTCFD/0439/2022 que dio respuesta al oficio INE/DESPEN/DPF/687/2022 con la Red de Evaluación validada.

I.7 Capacitación, período académico 2022/1

En relación con este Programa, con fecha 2 de agosto, se envió el oficio IECM/UTCFD/0418/2022 a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), con la finalidad de establecer las medidas y acciones pertinentes para habilitar el espacio de la Terraza anexa al Lactario con equipos de cómputo, así como procurar la eficiencia del servicio de Internet, tanto para el personal que realizaría el examen desde sus oficinas como aquel que acudiría a oficinas centrales. Derivado de esta comunicación, el lunes 8 de agosto se realizó una reunión entre ambas Unidades Técnicas con la finalidad de tratar las medidas y acciones para evitar cualquier contingencia. Derivado de la reunión, el día 11 de agosto fueron instaladas las 20 computadoras conectadas a la red cableada del Instituto.

Adicionalmente, una vez que la DESPEN compartió el Manual de registro biométrico, se emitieron los oficios IECM/UTCFD/0430/202, IECM/UTCFD/0431/2022, IECM/UTCFD/0432/2022, IECM/UTCFD/0433/2022 y IECM/UTCFD/0434/2022, con la finalidad de difundirlo, así como de solicitar el envío de requerimientos adicionales de equipos de cómputo.

El día 15 de agosto, se realizó el registro de 33 personas servidoras públicas, las cuales acudirían en las distintas fechas y horarios de aplicación. Previo a esta actividad, se apoyó en la instalación del navegador SUMADI, herramienta tecnológica empleada para la supervisión del examen, en los equipos de cómputo asignados. Durante el registro, se dio asesoría y asistencia técnica, sin que se

presentaran inconvenientes significativos, cuya duración fue de cinco minutos promedio empleado por cada persona para realizar este proceso.

En relación con la aplicación, 29 personas realizaron su evaluación de acuerdo con el calendario programado por la DESPEN, tal como se describe en el Anexo 2.

Al respecto, se solicitó, a través del oficio IECM/UTCFD/0444/2022 de fecha 15 de agosto, la intervención de la Contraloría Interna para comisionar a su personal con la intención de supervisar la aplicación. De este modo, las diferentes aplicaciones contaron con la presencia de personal del otrora Centro de Formación para el apoyo técnico, así como de la Lic. Yoali Monroy Anaya, designada por la Contraloría.

Durante las aplicaciones se presentaron algunas incidencias, en su mayoría relacionadas con fallas en el registro o el Internet en algún equipo, pero todas fueron atendidas y resueltas casi de forma inmediata. Al corte de este informe, se está en la espera de los resultados que emitirá la DESPEN.

I.8 Procedimiento laboral sancionador

El 3 de agosto, se recibió en la UTCFyD el oficio IECM/UTAJ/1700/2022 mediante el cual la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos remitió el informe mensual del estado procesal actualizado de los Procedimientos Laborales Sancionadores; el cual se presentó a la Dirección Jurídica del INE mediante oficio IECM/UTCFD/0420/2022.

I.9 Actividades de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Durante el mes de agosto se elaboraron los documentos de convocatoria y asuntos incluidos en el Orden del Día para su presentación en la Octava Sesión Ordinaria celebrada el 30 de agosto, de la cual se derivaron dos acuerdos, a saber:

Tabla 2
Acuerdos aprobados por la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional durante agosto de 2022

Tema puesto a consideración	Acuerdo de aprobación
1. Se aprueba la minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de julio de 2022.	ACU/COSSPEN/19/2022
2. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la ponderación del periodo trianual de la Evaluación del desempeño del personal del	ACU/COSSPEN/20/2022

Tema puesto a consideración	Acuerdo de aprobación
Servicio Profesional Electoral Nacional de los ejercicios 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025.	
3. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la reincorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional de dos personas, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.	ACU/COSSPEN/21/2022
4. Se aprueba emitir opinión favorable al Proyecto de Programa de Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2023.	ACU/COSSPEN/22/2022
5. Se aprueba la minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2022.	ACU/COSSPEN/23/2022

Para la difusión de dicha sesión, se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos su envío, mediante correo masivo, a todo el personal del IECM. Asimismo, se hicieron las propuestas de oficio para informar a la Consejera Presidenta la adopción del Acuerdo y remitir a la Secretaría Ejecutiva el documento aprobado para su presentación al Consejo General.

II. Gestión del personal de la Rama administrativa

II.1 Encargos de despacho

El día 15 de agosto, mediante Acuerdo IECM-JA081-22, la Junta Administrativa aprobó la prórroga de la encargaduría de despacho de la C. Araceli Ramírez López, como Asesora "A" adscrita a la Secretaría Ejecutiva, por el periodo del 1 de septiembre de 2022 al 28 de febrero de 2023.

II.2 Examen de ingreso

En el mes que se reporta, la Junta Administrativa, en su octava sesión ordinaria de fecha 31 de agosto, aprobó mediante acuerdo IECM-JA089-22 que seis plazas de la Rama Administrativa fueran cubiertas mediante el Mecanismo de examen de ingreso, conforme al Procedimiento para el Examen de Ingreso a la Rama Administrativa, mismas que se mencionan a continuación:

Tabla 3
Mecanismos de examen de ingreso aprobado durante agosto de 2022

Nombre	Plaza	Adscripción
Gerardo Federico Ruiz Cisneros.	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Defensoría Jurídica.	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Nombre	Plaza	Adscripción
Miriam Hernández Camacho.	Jefa de Departamento de Seguridad y Protección Civil, adscrita a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	Secretaría Administrativa.
Carlos Ignacio Soto Enríquez.	Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	Secretaría Administrativa.
Víctor Manuel Vergara Quezada.	Jefe de Departamento de Redacción, adscrito a la Subdirección de Comunicación Institucional.	Secretaría Administrativa.
Eduardo Kineret García Álvarez.	Jefe de Departamento de Redacción, adscrito a la Subdirección de Comunicación Institucional.	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
Marlen Gómez Rodríguez	Analista Web, adscrita a la Jefatura de Departamento de Diseño y Página Web.	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

Respecto a la evaluación de competencias para personas sujetas al mecanismo de examen de ingreso, el 10 de agosto la Lic. Cecilia Guadalupe Jurado Rebollo, Jefa de Departamento de Procesos de Participación Ciudadana, realizó la evaluación del desempeño de la persona y la aplicación del examen de la persona, que se aprobó en la novena sesión extraordinaria mediante IECM-JA-083-2022 conforme se observa en el siguiente recuadro.

Tabla 4
Resultados del examen de ingreso, aprobados por la Junta Administrativa durante agosto de 2022

Nombre	Plaza	Adscripción
Christian Iván Crescencio Segura.	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Departamento de Procedimientos de Participación Ciudadana.	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Respecto a este proceso, se elaboraron dos propuestas de guías de estudio, para su posterior validación por parte de las áreas correspondiente, así como también se crearon los reactivos necesarios para integrar el examen del siguiente cargo de la Rama Administrativa.

Tabla 5
Guías de estudio para exámenes de ingreso

Nombre	Plaza	Adscripción
Araceli Antonio Hernández.	Jefa de Departamento de Servicios Médicos.	SA
Ricardo Gómez Moreno.	Analista Adscrito a la Jefatura de Departamento de Análisis Contable.	SA

II.3 Ocupación temporal

En el mes que se reporta, en la novena sesión extraordinaria de la Junta Administrativa, se aprobó mediante Acuerdo IECM-JA080-22, la ocupación temporal de una plaza de la Rama Administrativa, por el periodo del 16 de agosto de 2022 al 15 de febrero de 2023 conforme al Procedimiento identificado con el código IECM/PR/UTCFyD/3/2016, misma que se menciona a continuación:

Tabla 6
Ocupaciones temporales, aprobadas por la Junta Administrativa durante agosto de 2022

Nombre	Plaza	Adscripción
Norman Azael Jiménez Victoria.	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda.	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Para el examen de ingreso del mecanismo de ocupación temporal, se realizó lo siguiente:

- Montaje de reactivos en la plataforma http://evalua.iecm.mx
- Revisión de los reactivos en la plataforma
- Programación de examen
- Descarga de calificaciones

II.4 Inducción

Por lo que hace a este rubro, durante el mes de agosto se matriculó al personal de nuevo ingreso y se notificó a cuatro personas, una mujer y tres hombres, para que realizara el curso de inducción al Instituto (curso en modalidad virtual).

II.5 Capacitación 2022

El 26 de agosto concluyó el primer periodo de capacitación, el cual comprendió los siguientes módulos:

Tabla 7

Cursos impartidos durante el primer periodo de capacitación 2022

Nivel Inicial	Nivel especializado	Ciclo Lateral	Ciclo Permanente
• Aliados por la igualdad • Cultura democrática y participación ciudadana: retos y debilidades • Sistema Electoral: antecedentes y realidades.	• Estrategias efectivas de comunicación institucional • Planeación y presupuesto con perspectiva de género • Innovación de procesos de participación ciudadana • Tendencias y tecnología educativa.	• El IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía • Lengua de Señas Mexicana (LSM) Básico I • Toma de Conciencia e Inclusión.	• Redacción y ortografía • Excel básico

Al respecto, se ha continuado con la coordinación de las actividades siguientes:

Seguimiento de las personas monitoras al personal participante, a partir de una comunicación constante vía correo electrónico y telefónica; revisión del funcionamiento de todas las actividades de aprendizaje de cada módulo, programación de dichas actividades y calificaciones acorde con las fechas establecidas en los encuadres y criterios de evaluación en el campus virtual.

Continuó la planeación, gestión y logística de sesiones presenciales, para lo cual se realizaron reuniones con cada una de las personas instructoras, para cada una de las sesiones se apoyó en la organización, adaptación de la imagen en las presentaciones digitales y se llevó un registro fotográfico de las propias sesiones, las cuales se enlistan a continuación:

Tabla 8

Sesiones presenciales realizadas en el primer periodo de capacitación, durante agosto de 2022

Nivel	Módulos	Personas instructoras	Personas monitoras	Número de Grupos	Fechas	Horarios
Nivel inicial	Sistema electoral: antecedentes y realidades.	Cruz Antonio Velázquez, Jefe de Departamento de Diseño Pedagógico. UTCFD.	Cruz Antonio Velázquez Nath.	3	02/08 y 03/08	10 a 12 h
	Aliados por la Igualdad.	Perla Myrell Méndez Soto, Directora de Evaluación en Derechos Humanos. UTGyDH.	Juan del Valle Cuanalo.	1	09/08	10 a 12 h
	Cultura democrática y participación.	Jorge Dragan Vergara Sánchez, Coordinador de	Corazón Raquel Lozano González.	1	04/08	9 a 11 h

Nivel	Módulos	Personas instructoras	Personas monitoras	Número de Grupos	Fechas	Horarios
	ciudadana: retos y debilidades.	Participación Ciudadana. DEPCyC.				
Nivel especializado	Estrategias efectivas de comunicación institucional.	Cruz Antonio Velázquez, Jefe de Departamento de Diseño Pedagógico. UTCFD.	Cruz Antonio Velázquez Nath.	1	15/08	11 a 13 h
	Tendencias y tecnología educativa.	Alma Angélica Vaquero Betancourt, Directora de Capacitación y Evaluación. UTCFD.	Mario Óscar Hernández Cruz.	1	18/08	11 a 13 h
	Innovación en procesos de participación ciudadana.	Carlos Agustín Vega Reyes, Subdirector de Programas y Proyectos de Participación Ciudadana. DEPCyCC.	José Mario Cantú López .	1	18/08	10 a 12 h
	Planeación y presupuesto con perspectiva de género.	Israel Rentería Lara, Subdirector de Transversalidad de Políticas de Género. UTGyDH.	Juana Minerva Monroy Ramírez.	1	23/08	12 a 14 h
Ciclo permanente	Redacción y ortografía.	Alma Angélica Vaquero Betancourt, Directora de Capacitación y Evaluación. UTCFD.	Juana Minerva Monroy Ramírez.	1	17/08	11 a 13 h
	Excel básico.	Víctor Manuel Sánchez Miranda, Subdirector de Capacitación y Evaluación del Desempeño. UTCFD.	Víctor Manuel Sánchez Miranda.	1		10 a 12 h
				2	22/07	12 a 14 h
				3		15 a 17 h
	El IECM y la Calidad: un compromiso con la ciudadanía.	Martha Elena Miranda Castro, Subdirectora de Análisis, Evaluación y Mejora Continua, SE.	José Mario Cantú López y Javier Ernesto San José Zeledón.	4	08/08 09/08 10/08 11/08	16 a 18 h
	Lengua de Señas Mexicana (LSM) Básico I.	Enrique Serrano Yáñez Indiscapacidad	Juana Minerva Monroy Ramírez.	1	6/07	
	Lengua de Señas Mexicana (LSM) Básico I.	Enrique Serrano Yáñez Indiscapacidad Juan Carlos López Martín Indiscapacidad.	Juana Minerva Monroy Ramírez.	1	13/07 10/07 27/07	16 a 18 h. 16 a 18 h. 16 a 18 h.

Nivel	Módulos	Personas instructoras	Personas monitoras	Número de Grupos	Fechas	Horarios
	Toma de conciencia e inclusión.	Omar Lezama García Indiscapacidad. Lcdo. Pablo Elisea Sánchez Indiscapacidad.	Juana Minerva Monroy Ramírez.	1	25/08 26/08	16 a 18 h. 11 a 15 h 11 a 15 h

Asimismo, se llevó a cabo la revisión de los reactivos de cada examen final, relativo a cada módulo; se programaron dichos exámenes en la plataforma y se monitoreó su aplicación.

Tabla 9
Programación de sesiones

Nivel	Módulo	Fecha	Horario
Inicial	Cultura democrática y Participación Ciudadana.	24 de agosto	11:00 a 12:00
	Aliados por la Igualdad.	24 de agosto	12:00 a 13:00
	Sistema Electoral: antecedentes y realidades.	24 de agosto	10:00 a 11:00
Especializado	Innovación de procesos de participación ciudadana.	23 de agosto	10:00 a 11:00
	Estrategias efectivas de comunicación institucional.	23 de agosto	11:00 a 12:00
	Tendencias en tecnología educativa.	24 de agosto	11:00 a 12:00
	Planeación y presupuesto con perspectiva de género.	24 de agosto	11:00 a 12:00

Nivel	Módulo	Fecha	Horario
Ciclo Lateral	El IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía.	23 de agosto	11:00 a 12:00
Ciclo Permanente	Ortografía y redacción.	25 de agosto	10:00 a 11:00

Se revisaron las encuestas de satisfacción, se configuraron y programaron en el campus virtual para que se respondieran a partir del 29 de agosto.

Se diseñaron los reconocimientos a las personas instructoras, así como las constancias de acreditación al personal participante, para lo cual se llevó a cabo el montaje en plataforma para su descarga.

Por último, cabe mencionar que actualmente se está en proceso de cierre de las calificaciones finales y emisión de constancias de acreditación con lo cual se dará por concluido el proceso concerniente al primer periodo. Por otro lado, respecto a los preparativos del segundo periodo, el cual se desarrollará del 5 de septiembre al 28 de octubre, se concluyó con la revisión del guion del módulo de Liderazgo y toma de decisiones y Sistema de Datos Personales. De igual modo, se inició la mejora del módulo Trabajo colaborativo.

III. Gestión del Personal Eventual

III.1 Inducción

Derivado de una renuncia del Técnico Especializado C en Educación Cívica, en la Dirección Distrital 26, la cual se cubrió con lista de reserva por demarcación, designando a la persona aspirante con el número de folio: DD32/001/2021, para ocupar dicha plaza a partir del 1 de septiembre; se realizó la actualización del mapa ocupacional del personal eventual y de la base de datos de dicho personal, el cual se encuentra laborando en los órganos desconcentrados durante el mes de agosto de 2022.

III.2 Valoración laboral

En el mes que se reporta, se realizó el acuerdo e informe para conocimiento y aprobación de la Junta Administrativa correspondiente a la segunda valoración laboral al cargo de Asistente Operativa/o de Organización Electoral en el periodo del 18 al 29 de julio, en la cual participó el personal del servicio de las 33 Direcciones Distritales.

IV. Actividades Administrativas

En el período que se reporta, la otrora UTCFyD respondió una solicitud de información pública como a continuación se precisa.

Tabla 10
Solicitudes de información pública atendidas por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, durante agosto de 2022

Número de solicitud	Recepción de la solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/UTCFD	Fecha	Respuesta
756	24/VIII/2022	"Solicito el perfil del puesto de Subdirección de Capacitación y Evaluación del Desempeño adscrito a la Unidad técnica del Centro de Formación y desarrollo dentro del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Solicito El nombre, y CV de la persona que ocupa ese cargo. Solicito la justificación de su contratación y la evaluación de su desempeño en el caso de haberse realizado".	457	24/VIII/2022	"1. El perfil del puesto de la subdirección solicitada se encuentra a su disposición en la página de internet del instituto www.iecm.mx/acerca-del-iecm/directorio/directorio-de-la-unidad-tecnica-del-centro-de-formacion-y-desarrollo/, asimismo en dicha liga puede consultar el curriculum vitae público del C. Victor Manuel Sánchez Miranda funcionario que ocupa la plaza. "2. En cuanto a la justificación de su contratación se pone a disposición la liga de internet del acuerdo www.iecm.mx/www/taip/minutas/ja/2018/IECM-JA091-18.pdf, mediante el cual la Junta Administrativa aprobó su ocupación definitiva. "3. Finalmente se anexan las evaluaciones del desempeño correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021 del funcionario mencionado. "

Para dar cauce a las solicitudes de separación de la relación laboral presentadas en el mes de agosto, la otrora UTCFyD atendió una petición de información formulada por la Secretaría Administrativa, en específico la Dirección de Planeación y Recursos Financieros.

Durante agosto de 2022 se emitieron ocho comunicados relacionados con las siguientes temáticas.

Tabla 11
Comunicados del boletín "El Centro te informa" emitidos en agosto de 2022

Número	Título	Tema
No 44, año 2022 Fecha:02/08/2022	Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	Recordatorio sobre las consideraciones de la DESPEN con relación al cierre de la Unidad 3 del Programa de Formación.

Número	Título	Tema
No 45, año 2022 Fecha:10/08/2022	Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	Se envió la programación para realizar el registro de datos biométricos en la plataforma en donde se aplicaría el examen de cierre del Programa de formación. Se enviaron consideraciones por parte de UTSI.
No. 46, año 2022 Fecha:11/08/2022	Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	Se compartió el archivo de instalación de la plataforma SUMADI para la realización del registro de datos biométricos y posteriormente la evaluación.
No.47, año 2022 Fecha:16/08/2022	Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	Se envía calendario de la aplicación de la evaluación del aprovechamiento del Programa de formación, así como los datos de las personas que estarían dando soporte durante los días de aplicación, tanto de la DESPEN, como de la UTSI y del Centro.
No.48, año 2022 Fecha:17/08/2022	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas.	Invitación a todo el personal del Instituto a colaborar con textos de nuestra autoría en las próximas publicaciones de la revista Electoralia Jk'optik y en el número 6 del Cuadernillo de Divulgación.
No.49, año 2022 Fecha: 18/08/2022	Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	Se solicita acuse de recibido sobre la circular INE/DESPEN/017/22; se informa sobre las personas que estarán dando seguimiento e información.
No.50, año 2022 Fecha: 22/08/2022	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	La Unidad de Evaluación del Desempeño de la Subsecretaria de Egresos de la SHCP nos invita a participar en la cuarta edición del Diplomado Evaluación de Políticas y Programas Públicos 2022.
No.51, año 2022 Fecha:29/08/2022	Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	La DESPEN solicita responder los instrumentos de evaluación que se tomarán como referencia para valorar la calidad y pertinencia de los contenidos, el diseño y las actividades de aprendizaje del Programa de Formación. Se compartieron las ligas para participar.

Anexo 1

Conclusiones anticipadas de encargos de despacho durante el mes de agosto 2022

Nombre	Plaza que concluye el encargo	Notificación
Ares Akbhal Zenteno Gómez.	Coordinador de Educación Cívica.	IECM/UTCFD/437/2022
Jorge Adrián Miranda Torres.	Jefe de Departamento de Educación Cívica II.	IECM/UTCFD/436/2022
Gabriela Ortiz Platón.	Técnica de Educación Cívica.	IECM/UTCFD/435/2022

Anexo 2

Fechas y horarios de la Evaluación del Aprovechamiento

Fecha	Horario	Cargo	Módulo	Número de asistentes
16 de agosto	13:00 a 14:30	Secretaria/o de Órgano Desconcentrado.	Organización y administración de las juntas distritales ejecutivas.	3
17 de agosto	13:00 a 14:30	Jefa/e de Unidad de Educación Cívica. Subcoordinador/a de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana.	Procesos electorales: federales y locales.	7
18 de agosto	11:00 a 12:30	Titular del Órgano Desconcentrado.	Cultura organizacional en los órganos electorales.	1
18 de agosto	13:00 a 14:30	Jefa/e de Departamento de Educación Cívica.	Ética en la función pública.	2
19 de agosto	11:00 a 12:30	Técnica/o de Educación Cívica. Técnica/o de Organización Electoral. Técnica/o de Órgano Desconcentrado.	Instituciones y Elecciones.	16